

## **EL ESPAÑOL EN PUCARÁ: CONCORDANCIA**

**Christian Rodolfo Olaechea Monge**

### **Resumen**

Se estudia aspectos de la concordancia en el español hablado en el distrito de Pucará, pueblo ubicado en la provincia de Huancayo (Junín-Perú). La concordancia, en tanto categoría sintáctica, presenta características peculiares como producto de la influencia de la lengua quechua, lo cual se refleja tanto en las hibridaciones como en las hipercorrecciones que manifiestan los hablantes de esta zona central del país.

### **PALABRAS CLAVE**

sintaxis, concordancia, dialecto, género, número

### **1.0 Introducción**

Uno de los aspectos que más claramente se refleja en el habla de los usuarios de una lengua posiblemente sea los casos de *concordancia*. El fenómeno se presenta sobre todo en el habla coloquial donde la espontaneidad alcanza mayor libertad y la posibilidad de autocorrección es menor. Al no estar presionado por las normas de la «correcta» formación oracional, el sistema fluye a través de estructuras cuyos elementos reflejan relaciones afectadas por el contacto de sistemas (lenguas) distintos, como es el caso que enfocamos en el presente trabajo. La concordancia es, pues, un fenómeno que no pasa inadvertido para quien describe aspectos sintácticos de una lengua; sean éstas variedades estándares (modelo) o dialectos que no se consideran como tal.

En lo que respecta al español regional hablado en el Perú, algunos trabajos recogen fenómenos comunes hallados en diversas zonas andinas, por lo que ciertos procesos son considerados de *carácter universal andino*. Ello se puede percibir en autores como Germán de Granda y Ana María Escobar. Existen también datos de zonas específicas señalados por autores como Inés Pozzi-Escot (Ayacucho), Víctor Domínguez Condezo (Huánuco), Jorge Esquivel Villafana

(Huancavelica), entre otros. Sin embargo, trabajos puntuales de esta naturaleza referidos a la concordancia en el español en zonas específicas del país son aún muy escasos.

La suposición de la existencia de características "universales" en el español andino es algo que debe confirmarse con trabajos como el que presentamos en esta oportunidad. Por ello, en el presente artículo se describen algunos procesos pretendiendo brindar información que permita ratificar lo señalado para zonas diferentes o acumular procesos distintos sobre la sintaxis, como la empleada por los hablantes del distrito de Pucará.

Las frases (en las que se perciben relaciones entre elementos) que forman parte del corpus analizado han sido seleccionadas del material lingüístico obtenido durante el trabajo de campo realizado en la zona central del país, como parte del curso de Dialectología (2000) dirigido por el profesor Rómulo Quintanilla A.

## **2.0 Conceptos previos**

### **2.1 Concordancia**

Es la conformidad de flexión <sup>1</sup> que existe entre dos o más palabras variables. Todas las palabras, a excepción del verbo, concuerdan en género y número, mientras que el verbo (núcleo del predicado) concuerda con el sujeto en número y persona.

### **2.2 Género**

(del latín *genus* = linaje, especie), desde el punto de vista morfológico, se describe como una categoría gramatical casi desprovista, al menos en las lenguas románicas, de vinculación con el género natural o sexuado y basada en rasgos

---

1 He cambiado la palabra «accidente», que usa la Real Academia Española (RAE), por la palabra «flexión» por considerarla moderna y por reconocer que no hay «accidentes» en la lengua.

formales con los que actualiza los nominales y marca sus respectivas concordancias junto al número a partir de tres morfemas: masculino, femenino y neutro. Entre los nominales, el nombre carece propiamente de alternancia genérica <sup>2</sup>.

### **2.3 Número**

Es la categoría gramatical que, en español señala la diferencia entre la unidad y la multiplicidad, esto es, entre el singular y plural de los nominales cuantificables o bien en la acción expresada por el verbo, donde el morfo que lo expresa amalgama otros morfemas verbales <sup>3</sup>.

### **2.4 Dialecto**

(del griego *dialektós* = modo de hablar), variante regional de una lengua dotada de ciertas características funcionales específicas desde el punto de vista fonológico, morfosintáctico y léxico, pero carente de modelamiento y, a menudo, de reconocimiento oficial. [...] También se utiliza este término en genética lingüística para aludir a cualquier subdivisión en la clasificación jerárquica de variantes diacrónicamente emparentadas, al margen de la uniformización o del reconocimiento total. Tal ocurre, e.g. con el castellano peninsular o con las modalidades del castellano americano con respecto al español propiamente dicho (Op. Cit. p. 87).

### **3.0 Concordancia de género:**

3.1 Verbo + complemento predicativo relaciona lo más inmediato. Adjetivo en concordancia según el género del sustantivo 'piedra'.

1. Este muro, piedra a piedra, está pegada. \*
2. Típicos es el alverja. \*

---

2 Diccionario Anaya (1986:128).

3 Concepto reajustado de lo expuesto en Anaya (1986:211).

\* Formas anómalas.

3. Ese es a base del alverja. \*
4. Entonces en este silla se sentaba. \*

Artículo masculino debido a la falta de marca de femenino en el sustantivo.

1. El cruz de San Cristóbal.

C. Suposición de un objeto del que aún no se conoce el género; sino después de haberlo presentado.

1. Ese no es broma. \*
2. Ese es la bandera. \*
3. Este le han nombrado. \*
4. Este es la lampa. \*

“Los” por ser plural de “el” en “el haba”

Desveinando los habas. \*

Artículo masculino debido a la traducción al español del término.

Con el chaquitaklla. \*

Pseudoconcordancia entre el término precedente (artículo, preposición, etc) y el término inmediato, ya sea un sustantivo, adjetivo, determinante, etc., por ejemplo: “los” y “dos” en la primera oración.

1. Los dos partes.
2. Este con cuy, con los gallinas.
3. Está cosido con puro máquina de coser.

Germán de Granda explica que es una «neutralización en **lo** de los clíticos españoles de tercera persona». Esta peculiaridad morfosintáctica debe ser conectada genéticamente con un proceso de simplificación estructural desarrollado en el castellano andino como consecuencia del contacto con el quechua, lengua que no posee clíticos y en la que, por otra parte, no existe transición de tercera persona objeto (G. de Granda 1996b)

### **3.1 Concordancia de número:**

Conjugación según la colectividad del sujeto por ejemplo, se suele dar con individuos u objetos que los hablantes suelen ver u oír siempre en grupos grandes.

1. El gato hacen bulla en el techo.
2. La mayoría son mucha ayuda.
3. Típicos es el alverja.
4. La gente de Pucará hablan quechua.
5. El burro, la vaca, los carneros, el chanco.
6. Interdiarios, un día estaba acá, un día allá.
7. Habas, papa, maíz, trigo, cebada.
8. En esta batalla se han ganado a los chilenos.
9. No son lino, es importado de aquella época.
10. Empiezan la lluvia en noviembre hasta marzo.
11. Luna Nueva no vale sembrar porque no producen.

Pasividad refleja en lugar de la conjugación del verbo intransitivo.

1. Se malogra las siembras.

Verbo conjugado de acuerdo al primer sustantivo "la luna"

1. Sí, sí influye la luna y las estrellas.

Inexistencia de concordancia genérica y específica.

1. Ese se les llevan a la justicia.
2. El ingreso no son como en Cusco.
3. Que usted vienen de Lima.
4. En cuanto al mando que uno ejercen en la familia.
5. Ustedes no se debe confundir.
6. Se malogra las siembras.

#### 4.0 Otros

##### A. Omisión de preposiciones

	Elisión
1. Esto Ø es época inca.	(de)
2. Ustedes van Ø ver que caligrafía tenía Cáceres.	(a)
3. La bandera Ø mano está cosido.	(a)
4. Paleontología le gusta Ø los suizos.	(a)
5. Ø Esos se les dice envidiosos.	(a)
6. No se puede dejar Ø la casa también solos...	(en)
7. Eso es Ø la temporada de siembra.	(en)
8. Pero Ø la parte baja se siembra.	(en)

Es fenómeno que debe ser conectado causalmente con la carencia en la lengua quechua de morfemas de índole preposicional ya que en ella sólo están presentes morfemas sintácticos pospuestos a la raíz nominal o verbal.

##### B. Orden sintáctico SOV:

Ese es para los pecados borrar.

Este rasgo supone la persistencia en el español local de pautas tipológicas de ordenación sintáctica diferentes a las que caracterizan a la lengua española (de tipo SVO) y, por el contrario, coincidentes con las que están presentes en quechua (lengua de tipo SOV) en especial las que implican la colocación del verbo al final de la oración y la anteposición de la frase subordinada a la principal.

##### C. Omisión de pronombre personal oblicuo.

No se Ø puede dejar la casa también solos. (les)

(Cf. Español referencial 'no se puede dejar sola la casa')

##### D. Presencia de la doble negación típica del quechua.

No es ni en tampoco como en Lima.

## Corpus

- 1) El fustán, los pullerás, eso todo.
- 2) Típicos es el alverja.
- 3) Los dos partes.
- 4) El cruz de San Cristóbal.
- 5) La hacen con orquesta.
- 6) Rudimentariamente con los herramientas.
- 7) En lo comisaría.
- 8) Este con cuy, con los gallinas.
- 9) El maíz plomo, el maíz blanca.
- 10) Los distintos colores: el rojo, lo blanco, el anaranjado...
- 11) Desveinando los habas.
- 12) Este no es broma.
- 13) Esto es la bandera.
- 14) Este le han nombrado.
- 15) La mayoría son mucho ayuda.
- 16) Ese es a base del alverja.
- 17) Ese se les llevan a la justicia.
- 18) Pero, lo parte baja se siembra.
- 19) Ese es la pampa.
- 20) En la *casette*.
- 21) Está cosido con puro máquina de coser.
- 22) Este no es broma.
- 23) Entonces le han nombrado.
- 24) Ustedes no se debe confundir.
- 25) Entonces en este silla se sentaba.
- 26) Empieza la lluvias en noviembre hasta marzo.
- 27) Sí, sí influye la luna y las estrellas.
- 28) Luna nueva no vales sembrar porque no producen.
- 29) Ayudar en la chacras.
- 30) La gente de Pucará hablan quechua.
- 31) El gato hacen bulla en el techo.

- 32) Ellos eso lo siembra allá en Miraflores.
- 33) En cuanto al mando que uno ejercen en la familia.
- 34) El ingreso no son como en Cusco.
- 35) Porque esta batalla se han ganado.
- 36) Que usted vienen de Lima.
- 37) Ustedes no se debe confundir.
- 38) Interdiarios, un día estaba acá, un día allá...
- 39) Habas, papa, maíz, trigo, cebada.
- 40) El burro, la vaca, los carneros, el chanco.
- 41) Ya no pue, ya no vale esas frutas.
- 42) Quien lo han confeccionado son las esposas de los soldados.
- 43) No son lino, es importado de aquella época.
- 44) En esta batalla se han ganado a los Chilenos.
- 45) Solamente 1600 peruanos estaba acá.
- 46) Es ese para los pecados borrar.
- 47) No se puede dejar la casa también solos.
- 48) No es ni en tampoco como en Lima.
- 49) Esto es época inca.
- 50) Ustedes van ver que caligrafía tenía Cáceres.
- 51) La bandera mano está cosido
- 52) Paleontología le gusta los suizos.
- 53) Esos se les dice envidiosos.
- 54) No se los puede dejar la casa también solos...
- 55) Eso es la temporada de siembra.
- 56) Pero la parte baja se siembra.



## CONCLUSIONES

Podemos concluir que el dialecto del español en Pucará presenta características propias del quechua, es decir, posee influencia de la lengua vernácula que le dan características muy singulares, por consiguiente en varios procesos que existen son comunes en el quechua como por ejemplo: la doble negación, el ordenamiento sintáctico, entre otras.

Por ello también se ven muletillas o repeticiones en ambos informantes:

Saturnino Paucarchu, usa una muletilla al momento de contestar las preguntas que requieren de una información precisa. Esta muletilla se expresa como un pronombre demostrativo de género masculino y número singular próximo a la segunda persona, por ejemplo 'ése'.

Quintilliano, al parecer por motivos de hipercorrección hace cambios morfosintácticos innecesarios en oraciones como por ejemplo:

'Lo van ver qué caligrafía tenía Cáceres'

## BIBLIOGRAFÍA

DICCIONARIO VIRTUAL

Diccionario Virtual de la Real Academia de la lengua española  
2000

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo. 1976. Gramática Quechua Junín-Huanca, Lima, Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.

DE GRANDA, Germán. Español del Noroeste Argentino y su inserción en el área lingüística andina. (s. e.), (s.a.), (s.l.).

GARCÍA DE DIEGO, Vicente. Subdialectos castellanos fuera de España. (s. e.), (s.a.), (s.l.).